

Río Gallegos, 18 de octubre del año 2007

VISTO:

El Expediente N° 06384-UNPA-2007, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita autorizar la renovación de la suscripción a las Enciclopedias Laboral Clásica en papel/CD, Societaria Clásica en papel/CD y de Contabilidad y Administración Full de ERREPAR, por el término de 1 (UN) año, hasta el día 31 de octubre del año 2008, de la suma de PESOS DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA (\$2.340,00);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que la presente tramitación es facultad del señor Rector de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR, la renovación de la suscripción a las Enciclopedias Laboral Clásica en papel/CD; Societaria Clásica en papel/CD y de Contabilidad y Administración Full, de ERREPAR, por el término de 1 (UN) año, hasta el día 31 de octubre del año 2008, de la suma de PESOS DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA (\$2.340,00), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.2.- Recursos Propios.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 01 - Actividades Centrales - Actividad: 02 -Apoyo Administrativo - Inciso:

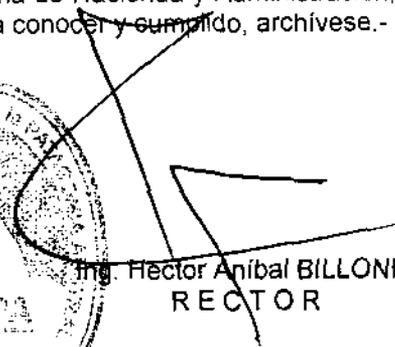
2.3.5.- Libros, revistas y periódicos..... \$2.340,00

Presupuesto 2007.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración




Ing. Hector Anibal BILLONI
RECTOR